

**Presentación del Informe Anual 2024 de la
Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)
55ª Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA)**
27 de junio de 2025 | Antigua y Barbuda

*Palabras del Comisionado **José Luis Caballero**, presidente de la CIDH*

Es un honor presentar el Informe Anual 2024 de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en mi calidad de presidente, ante esta Asamblea General.

Durante sus 66 años de trayectoria, la Comisión ha contribuido a la consolidación de una ruta para la protección de los derechos humanos en las Américas, coherente e independiente de los vaivenes políticos de nuestra región.

En 2024, realizamos 27 presentaciones sobre temas prioritarios ante los órganos políticos de la OEA.

En el sistema de peticiones y casos, afianzamos nuestros logros en materia de superación del atraso procesal. Destaco que conseguimos analizar más del 80% de las casi 2900 peticiones recibidas en el año.

Aprobamos 121 informes de fondo, 20% más que el año anterior, sobre temáticas muy relevantes para el orden jurídico interamericano.

Continuamos impulsando el uso y seguimiento de soluciones amistosas, con la firma de 19 nuevos acuerdos y la homologación de otros 13.

Analizamos el 95% de las más de 1.400 solicitudes de medidas cautelares recibidas en el año y otorgamos o ampliamos 77; brindando protección a casi 7.500 personas y grupos o colectivos en riesgo.

Seguimos modernizando la justicia interamericana con la implementación de GAIA, un sistema informático que aumenta la transparencia, la eficiencia y la celeridad en el trámite de peticiones, casos y medidas cautelares.

Consolidamos nuestro monitoreo en territorio, con la realización de dos visitas in loco a Colombia y a Guatemala, 12 visitas de trabajo, promoción y cooperación, así como visitas a Brasil y a Bolivia conducidas por la REDESCA.

Publicamos informes de país sobre Bolivia y Honduras, así como los siguientes informes: “Estados de Excepción en El Salvador”; “Hacia un índice de transparencia activa en un contexto de emergencia sanitaria”; “Inclusión digital y gobernanza de contenidos en internet”; estos dos últimos, elaborados por la RELE.

A través de 330 comunicados de prensa y posicionamientos ágiles en redes sociales, dimos visibilidad oportuna a situaciones de alerta y violaciones de derechos humanos, buenas prácticas y temas institucionales.

Desarrollamos 21 campañas digitales de difusión, que fueron vistas por casi dos millones y medio de personas, y que registraron cerca de 40 mil interacciones en nuestras redes sociales.

Realizamos 210 eventos de promoción y capacitación que fueron seguidos por más de 34 mil personas.

Seguimos acercando a la Comisión al Caribe, con la realización de reuniones con el grupo de Estados caribeños, visitas de trabajo a Barbados y Belice, reuniones bilaterales con Estados y actividades de capacitación destinadas a funcionarias, funcionarios y representantes de la sociedad civil caribeña.

Continuamos fortaleciendo nuestra cooperación técnica con Instituciones Nacionales de Derechos Humanos y organismos regionales, y robustecimos nuestra relación con el sistema de Naciones Unidas.

En el Capítulo IV.A presentamos las principales tendencias de derechos humanos observadas en cada país.

El Capítulo IV.B, por su parte, incluye informes especiales sobre Cuba, Nicaragua y Venezuela.

El Capítulo V recoge los avances en el cumplimiento de las recomendaciones formuladas en los informes de Brasil, El Salvador, México y Perú.

Subrayo la puesta en marcha de los planes de trabajo de los mecanismos especiales de seguimiento de recomendaciones de Colombia, Chile y Bolivia, y la realización de una visita de seguimiento de recomendaciones de alto nivel a Perú.

Destaco también la firma de un acuerdo de cooperación para la instalación de un grupo interdisciplinario de expertos y expertas independientes (GIEI) en Honduras, que brindará asistencia técnica a la investigación de la autoría intelectual del asesinato de la defensora Bertha Cáceres y delitos conexos.

En el Capítulo VI informamos sobre la estructura, el personal, los recursos financieros y la ejecución presupuestaria, así como sobre la gestión de proyectos.

Para la mejora del clima laboral y el cambio de cultura organizacional en la Secretaría Ejecutiva, continuamos implementando el Programa “Co-Labora, Construyamos nuestro espacio”.

Agradecemos a los Estados el fortalecimiento de la CIDH a través del incremento del fondo regular; y a los países miembros y observadores cuyas contribuciones voluntarias han sido decisivas para nuestro trabajo.

Seguimos impulsando una gestión basada en el diálogo con los Estados y una disposición común para buscar soluciones a situaciones estructurales de derechos humanos, y aquellas que involucran a víctimas y sus familias.

Reconocemos la participación de los Estados, la sociedad civil y los organismos internacionales en las actividades de 2024, incluyendo las 98 audiencias públicas (40% más que el año anterior) realizadas en el marco de 3 períodos de sesiones.

Concluyo esta presentación con un llamado a la defensa y el fortalecimiento de nuestras democracias, pilar esencial de la protección de los derechos humanos.

Muchas gracias por su atención.